

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **081**

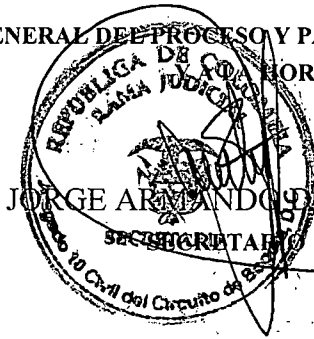
Fecha: 12/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 009 2016 00356	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	GRUPO EMPRESARIAL ARDILA & ASOCIADOS SAS	Auto ordena correr traslado	09/09/2022	1
1100131 03 009 2017 00188	Verbal	PETER EDUARDO HIDALGO VARGAS	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA...	09/09/2022	1
1100131 03 010 2005 00334	Expropiación	IDU INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	VICTOR MANUEL CHIA SAAVEDRA	Auto ordena oficiar	09/09/2022	1
1100131 03 010 2019 00220	Divisorios	ANIBAL SANCHEZ OCASIONES	LUIS FELIPE SANCHEZ GOMEZ	Auto ordena oficiar	09/09/2022	1
1100131 03 010 2020 00119	Abreviado	GUILLERMO ARTURO RUBIO VOLLERT	FRANCISCO LOPEZ MALAGON	Auto resuelve Solicitud RECHAZA de plano el escrito presentado...	09/09/2022	1
1100131 03 010 2020 00353	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	DIEGO ROLANDO CARDONA RAMIREZ	Auto ordena emplazamiento	09/09/2022	1
1100131 03 010 2021 00413	Verbal	SALUD EN CASA MEDICOS SAS	FAHEN S.A.S	Auto pone en conocimiento	09/09/2022	1
1100131 03 010 2022 00351	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JOHN JAIRO ALVAREZ GALARZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/09/2022	1
1100131 03 010 2022 00351	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JOHN JAIRO ALVAREZ GALARZA	Auto decreta medida cautelar	09/09/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2022 A LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JORGE ARMANDO DIAZ SOA
SECRETARIO
Tribunal 10 Civil del Circuito de Bogotá